



Boletín de la Práctica de Comercio Exterior y Aduanas

24 de Agosto 2017

Investigaciones Antidumping

El 10 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el inicio de dos investigaciones antidumping en contra de las importaciones de:

1. Microalambre para soldar clasificado en las fracciones arancelarias 7229.20.01, 7229.90.99 y 8311.90.01, originarias de la República Popular China.

2. Hule polibutadieno estireno en emulsión (también conocido como hule SBR) clasificado en las fracciones arancelarias 4002.19.01, 4002.19.02, 4002.19.03 y 4002.19.99, incluidas las definitivas, temporales y aquéllas que hayan ingresado al amparo de la Regla 8va, originarias de los Estados Unidos de América, República de Polonia, República de Corea y Japón.

El objeto de dichos procedimientos es determinar si en efecto se llevó a cabo la importación en condiciones de discriminación de precios, se causó daño a la industria nacional y en tal caso, imponer una cuota compensatoria a las importaciones de los productos investigados.

Los importadores interesados deben participar en la presentación de argumentos y pruebas en contra de la Resolución de Inicio correspondiente para poder combatir la posible imposición de una cuota compensatoria, ya que de lo contrario, estarán imposibilitados para participar más adelante y en su caso, sería aplicable la cuota más alta.

En términos generales el plazo para la presentación de la respuesta al cuestionario, pruebas y alegatos vence el próximo 19 de septiembre de 2017.

* * * *

En Sánchez Devanny, nuestro equipo del área de práctica de Comercio Internacional y Aduanas posee una amplia experiencia en estos temas. Si usted requiere más información o asesoría sobre los tópicos abordados en este boletín por favor no dude en contactarnos.

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica

Este boletín fue preparado por José Alberto Campos Vargas (jacampos@sanchezdevanny.com), Maria Luisa Mendoza Lopez (mmendoza@sanchezdevanny.com) y Laura Elisa Sánchez Barrón (lesanchez@sanchezdevanny.com).

Contacto

José Alberto Campos Vargas
jacampos@sanchezdevanny.com
Turena Ramirez Ortiz
tramirez@sanchezdevanny.com



Mexico City
T. +52 (55) 5029.8500
www.sanchezdevanny.com

Monterrey
T. +52 (81) 8153.3900

Querétaro
T. +52 (442) 296.6400